

UNLIREC organiza reunión de expertos sobre Seguridad Privada y Estado de Derecho



(Lima, Septiembre – 2011) – Como parte de sus actividades encaminadas a fomentar una mejora en la seguridad de la región, UNLIREC convocó a una consulta regional de expertos sobre Seguridad Privada y Estado de Derecho, que contó con participantes de toda la región con experiencia relevante en el área de la seguridad privada. La consulta, que tuvo lugar en la sede de UNLIREC en Lima, Perú, del 31 de agosto y 1 de setiembre de 2011, reunió a delegados de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela, así como representantes de las organizaciones de la sociedad civil, el sector empresarial y la comunidad de donantes.

En las últimas dos décadas, el incremento de la inseguridad ciudadana en la región ha propiciado el establecimiento de numerosas empresas que brindan servicios de seguridad privada paralelas a las fuerzas del orden. La industria de la seguridad privada representa una importante fuente de empleo y generación de rentas en la región. En América Latina y el Caribe hay cerca de 3 millones de guardias de seguridad, de los cuales un buen porcentaje trabajan informalmente, con un estimado de entre 800.000 y 1.300.000 armas de fuego en su posesión. Por otra parte, los Estados de la región invierten entre el 8 y el 25% de su PIB en este rubro. Hoy por hoy, en América Latina y el Caribe no es posible hablar de seguridad pública sin contemplar la presencia de las empresas de seguridad privada.

En este contexto, el objetivo de la reunión era facilitar un espacio de discusión e intercambio de experiencias entre Gobiernos, representantes de la sociedad civil y de las empresas de seguridad privada que nos permita desarrollar una serie de iniciativas de asistencia a los Estados en cuanto a la relación entre seguridad privada y armas de fuego, principalmente en las áreas de asistencia legal, capacitación y manejo de arsenales.

La reunión se llevó a cabo con una metodología participativa que incluía presentaciones de contexto, conversatorios y grupos de trabajo. Algunos de los temas tratados fueron el marco legal en los contextos nacionales; la gestión de inventarios de armas de fuego y municiones en las empresas de seguridad privada; la rendición de cuentas y fiscalización de las empresas de seguridad privada; la capacitación de personal de las empresas de seguridad privada y las perspectivas desde las empresas de seguridad privada, entre otros. Cabe destacar el alto nivel de las intervenciones y la transparencia y apertura con la que los y las participantes compartieron sus experiencias, opiniones e inquietudes. Uno de los resultados de una consulta regional es el establecimiento de una *comunidad de práctica* entre los y las participantes, que continuará con la discusión y el intercambio de ideas.

Esta actividad forma parte de una serie de iniciativas para la prevención y reducción de la violencia armada que se viene desarrollando desde 2008 en cooperación con el Gobierno de España. En este marco, las empresas de seguridad privada fueron identificadas como un actor importante a tener en cuenta a la hora de diseñar e implementar políticas públicas que aboguen por la prevención y la reducción de la violencia armada de una manera integral.

*Para más información: Bárbara Ortiz
+51.1.625.91.13 - ortiz@unlirec.org*